## La coordinación del desarrollo de los Practicum II y III en la especialidad de Física y Química del Máster de Profesorado de Secundaria

Autoría: Ana de Echave, José J. Gil, María Jesús Morales, Vicente Rodríguez y María Dolores Sánchez

## Hitos para cada estudiante:

- 1. Orientación al alumnado desde las distintas asignaturas de la especialidad del Máster.
- 2. En el centro de prácticas, seguimiento y evaluación continuada de su actividad por parte del tutor/a.
- 3. Una vez finalizado cada estudiante intercambia con sus colegas sus experiencias del Practicum. El análisis se centra en:
  - Los estilos docentes observados
  - La caracterización didáctica del alumnado de Secundaria
  - La materia y contenidos disciplinares
  - El contexto educativo
- 4. Por último, exponen ante tribunal en el Trabajo Fin de Máster su reflexión y evaluación individual sobre la propia actividad en los centros.



- 1. Consideración del marco curricular Máster
- **D**esarrollo
- Evaluación del proceso

Dpto. de Didáctica de las Ciencias Experimentales aechave@unizar.es

- 1. Reunión Ínicial: El profesorado universitario expone su planteamiento desde el estado actual de las investigaciones en Didáctica de Física y Química sobre las necesidades formativas del profesorado de ciencias en los centros de Secundaria.
  - Se acuerda como unidad de coordinación el centro educativo, de manera que cada equipo de trabajo consiste en una terna constituida por un Profesor/a universitario, un tutor/a de Secundaria y un/a estudiante del Máster. Cada tutor/a de Secundaria expone su *propio contexto educativo*.
- 2. Diversas reuniones durante el desarrollo de los Practicum en las que los tutores de Secundaria aportan un plan específico para cada estudiante, llegando a la planificación de actividades según asignatura (Física y Química y de Ciencias para el mundo contemporáneo) y curso de Secundaria Obligatoria o Bachillerato
- 3. Una reunión de evaluación de los estudiantes y del proceso seguido en los Practicum.



Es necesario establecer una *red con centros colaboradores* con los que se compartan principios y criterios de colaboración en función de los cuales se implemente el trabajo práctico en cada uno de los contextos educativos.

Una red apoyada en el uso de unas TIC que favorezcan los procesos colaborativos entre las personas implicadas.